NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX — Número suelto, 5 céntimos — Miércoles 12 de Junio de 1912 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.860

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas	1'50	4'50	9	19
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna,	50	25	10	5
á dos	100	50	25	10
á tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero — Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

Un pueblo que resurge

No aplausos, aunque son muy merecidos, emulaciones es lo que despertar debe la conducta de Almería en el pleito que contra el Gobierno sostiene, con motivo de la pasividad que éste demuestra en atender las justas reclamaciones de aquel pueblo, en contra de los intolerables abusos de la compañía de ferrocarriles del Sur de España, que lastima, con evidente impunidad, los intereses de la región almeriense.

Protestó esta población calladamente, razonadamente, contra agravios tales; llevó su voz a los poderes públicos, pidiendo amparo en sus pretensiones, represión para los desmanes de la endiosada compañía, y nada logró. Fundamentó sus derechos en una bien documentada solicitud, elevada al ministerio de Fomento por una entidad representativa de la industria y el comercio de la localidad, y sus voces perdiéronse en el vacío, sin que hallaran eco en las esferas oficiales. Y en vista de que fueron inútiles sus esfuerzos, estériles sus quejas, sus iniciativas infructuosas; en vista de que fueron burladas sus legítimas aspiraciones, la protesta callada se hizo sonora, se exteriorizó el afán latente del pueblo e invadió sus calles la manifestación, en un resurgir de vida ciudadana, en un despertar de individuos conscientes de sus derechos, que no permiten que un día y otro se conculquen por la indiferencia de los obligados a hacer que se realicen.

Dimitieron el alcalde y los concejales almerienses, dimitieron el presidente, el vicepresidente y algunos diputados de la Corporación provincial, y los demás entendemos que dimitirán igualmente, por amor a la patria chica, representado en ese acto de solidaridad con los generales anhelos, de adhesión firmísima a la causa de la justicia, de asociación entusiasta a una protesta, cuya única y noble finalidad es defender los intereses de un pueblo preterido injustamente, en contra de los privilegios otorgados, injustamente también, a una Compañía poderosa...

Y los engranajes administrativos se paralizaron en la ciudad hermana, entorpeciendo el movimiento de la máquina oficial, como gallarda respuesta a las manifestaciones de un Gobierno que reconoce el derecho que a los protestantes asiste, que cree justas las reivindicaciones que solicitan, pero que no se atreve, se reconoce impotente para darles viabilidad, porque pesan en su ánimo las inmunidades de que en España gozaron siempre, por consuetudinario abuso, que estableció la paradójica *ley de la ilegalidad* y entronizó el inexplicable *imperio de la injusticia*, estos organismos formados por los fuertes, los adinerados, los poderosos.

Por eso Almería, fuerte, viril, poderosa, si no al amparo de sus medios al cobijo de sus derechos innegables, dá hoy un digno ejemplo de civismo, tanto más plausible, cuanto que surge de una población andaluza, de una capital de esta región, tan paciente, tan sumisa, tan resignada, que, más que otra cosa, parece el cadáver moral de un pueblo.

Pero no; el acto de Almería demuestra, muy cumplida y elocuentemente, que Andalucía sólo estaba aletargada; más ya sus miembros, desperezados del sopor que les invadía, van tornando a la vida, capacitados para hacer efectivo, en plazo quizás no muy largo, el triunfo de sus ideales.

Fiestas del Corpus

Globos y fantoches

La elevación de figuras grotescas, divirtió soberanamente a la gente menuda en la tarde de ayer.

El Embovedado se ocupó totalmente de personas, siendo amenizado el acto por la banda de música del Hospicio.

Veladas

No hubo veladas anoche a causa del mal tiempo.

Rifa de Beneficencia

Continuación de los regalos recibidos:

Señora viuda de Nestares. Un servicio de cristal y plata inglesa, para encurtidos.

Regimiento de Artillería: Una artística figura.

Señora viuda de Fernández de Córdoba: Un centro cristal y metal, con bandeja.

Señora marquesa de Tabares: Una jardinera mayólica.

Señora de Fernández de Bobadilla: Un termómetro bronce.

Señora de Herrasti, viuda de Contreras: Dos fruteros cristal cuajado.

Señora de Roda: Un servicio de porcelana, para chocolate.

Señores condes de Guadiana: Una artística figura con aparato eléctrico.

(Se continuará).

*

La rifa se efectuará en la próxima quincena del mes actual, no pudiéndose aun fijar día ni la forma en que se celebrará, por no haberse resuelto todavía algunos detalles que la Junta de Damas tiene en estudio. En cuanto queden aquellos ultimados, se anunciará con la debida anticipación.

Los regalos de SS. MM., Altezas y Corporaciones han sido expuestos al público en los escaparates de «El Louvre» y «Villa de París», no pudiendo hacer lo mismo con los de los particulares, por falta de sitio.

Aviso

La Exposición de Arte histórico organizada por la Real Academia de Bellas Artes en el Museo del carmen de los Mártires frente a la parada del tranvía en la Alhambra, estará abierta al público durante las presentes fiestas, desde las ocho a las doce de la mañana y de dos a seis de la tarde, mediante billete de entrada de 25 céntimos para la Asociación de Caridad.

Procesión de Octava

La procesión de Octava que saldrá mañana de la Catedral, recorrerá el siguiente itinerario: Plaza de las Pasiegas, Colegio Catalino, Bibarrambla, Zacatín, Estribo, Oficios y Catedral.

Las de hoy

Por la mañana, música en el paseo. Por la tarde, a las seis Foot-Ball. A la misma hora, fiesta infantil en la plaza de toros para los niños y niñas de las escuelas municipales. A las nueve de la noche, velada en los paseos y jardines del Geail. Velada en la Alhambra. Concierto.

Las de mañana

A las ocho de la mañana, música en el paseo. Por la tarde, a las tres, tiro de Pichón, que continuará en los días sucesivos. A las seis solemne procesión de Octava. A las nueve de la noche, concierto. Iluminación en la Alhambra. Velada en los paseos del Genil.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer marcharon a Gibraltar los oficiales ingleses que han tomado parte en los torneos de polo.

* Se encuentra en Granada el cónsul de España en Oporto don Jacobo Moreno Rosales.

* Procedente de Sevilla y de paso para Almería, llegó anteanoche a Granada nuestro estimado amigo el oficial del 1.º montado de artillería, don Juan Peralta.

* Para estudiar la organización de las escuelas del Ave María, fundadas y dirigidas por el R. P. Manjón, ha venido a Granada don José María Lozano, vocal de la junta local de primera enseñanza de Sevilla.

* Ayer tarde, en la iglesia de Santa Ana, recibió las aguas del bautismo una hija de los señores de Morales Subirón.

Fueron padrinos la señorita Matilde Subirón y don Sebastián Subirón, tíos de la neófita.

* Hoy sale para Madrid el capitán alumno de la Escuela superior de prácticas don Carlos Palanca.

* Anoche se agravó en la enfermedad que padece la distinguida esposa del oficial de la guardia civil don José Valero.

Deseámosle alivio.

* Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se congregaron en el palacio de Carlos V las nueve musas, bajo cuya protección se celebró la Fiesta de la Poesía.

El objeto de la cita fué hacer varias fotografías con destino a los periódicos ilustrados de esta corte.

Los señores Santa Cruz y Torres Molina obtuvieron diferentes grupos y retratos individuales de cada una de las *buenas diosas*.

Ariosto

Villaespesa

Hoy, a la una de la tarde, se celebrará en el hotel Alameda un banquete oficial en honor del ilustre poeta Francisco Villaespesa.

A dicho acto están invitadas las autoridades, y en él se hará entrega al eximio autor de *El Alcázar de las Perlas*, del artístico pergamino donde se extendió su nombramiento de hijo adoptivo de Granada.

Para mañana, también, a la una de la tarde, se organiza otra comida íntima en obsequio de Villaespesa, a la cual podrán adherirse cuantas personas quieran con ello tributar un homenaje de admiración y cariño al que enalteció con sus cantos el nombre de esta ciudad.

Las tarjetas para este último banquete pueden recogerse en el Centro Artístico, mediante el pago de cinco pesetas, desde las doce del día de hoy, hasta las once de la noche.

Villaespesa se propone regresar a Madrid el próximo viernes.

Exposición del trabajo

En el Círculo de Obreros, de la Gran Vía, hay una Exposición de trabajos manuales. No es una Exposición artística, ni un museo, ni un acontecimiento de feria que congregue a las gentes distinguidas ni atraiga a los curiosos. Yo la he visitado y he sentido allí algo de simplicidad y de sencillez que respiran las cosas serias y de trascendencia social.

Unos cuantos obreros, invitados en un plazo brevísimo, a realizar un concurso del trabajo, a llevar a una Exposición modestísima, la labor de sus afanes y entusiasmos, la prueba de su talento y de sus aptitudes en el oficio o profesión, ponen allí sus obras con una fé candorosa y buena, gozándose con el aplauso que han de recibir y con el premio alentador, con el parabién de los que abren su camino y les brindan publicidad y ayuda.

Es por sí solo este hecho, altamente refrigerador de nuestro espíritu; hartos de comedia buscamos la sinceridad, la sosegada sinceridad y la encontramos en nuestros obreros de alma honrada y de niños, con ilusiones vivas, puestas en el sudor de su rostro, con aspiraciones generosas, con una voluntad que quiere subir por el trabajo progresivo.

No quiero hacer más filosofías. Me basta con llamar la atención de los que más interesados deben estar en la educación de los obreros, en su instrucción, en su moralización, para que se honren llegándose a la Exposición de los trabajos manuales, instalada en el Círculo de la Gran Vía, por la Federación de los obreros granadinos; allí el mecánico estudioso ha hecho admirable miniatura de una fábrica eléctrica, y el ebanista ha dado entonación al mobiliario envejeciéndolo, y los tipógrafos y los cerámicos y todos los gremios han acercado su cooperación para que se inicie este año un gran festejo que irá en crecimiento de esplendidez, la Exposición del mérito de los obreros que trabajan.

M. de B.

POLÍTICA

Ayer se recibieron en este Gobierno civil dos Reales órdenes del ministro de la Gobernación, una admitiendo la renuncia que del cargo de alcalde de Santafé tenía presentada don Manuel Rojas; y otra, nombrando para sustituirle a don José Agrela.

El nombramiento de este concejal conservador para dicho cargo, ha causado gran extrañeza entre sus hasta hoy, correligionarios, pues el señor Agrela aún no ha participado al jefe provincial del partido conservador, su separación del mismo, que es de presumir si acepta el cargo que le ha conferido el señor La Chica, puesto que no pidió la venia a don Manuel J. Rodríguez Acosta, para dar su nombre.

El nuevo director de la Biblioteca Nacional

Don Francisco Rodríguez Marín

Salvo excepciones, hijas de una intransigencia que el buen juicio rechaza, el nombramiento del ilustre don Francisco Rodríguez Marín para el cargo de director de la Biblioteca Nacional, ha sido recibido con general aplauso.

Es indudable que de los varios candidatos a ese puesto de honor, no era solamente el señor Rodríguez Marín el que reunía más que suficientes méritos para aspirar a él; pero sobre los demás pretendientes que no le iban a la zaga en merecimientos, tenía a su favor un privilegio que forzosamente habían de tener en cuenta los llamados a designar sucesor al insigne polígrafo que trazará la «Historia de los heterodoxos.»

Es el señor Rodríguez Marín, un cervantista de acreditada y reconocida autoridad, un erudito como pocos, conocedor de nuestro léxico, y a quienes son familiares hasta las más ocultas intimidades de nuestra historia literaria; un literato y poeta que ha merecido grandes elogios de autoridades como su antecesor en la Biblioteca Nacional, y un escritor fecundísimo, además de un espíritu dotado de raras cualidades para la investigación y la crítica literaria.

Nuestra enhorabuena al ilustre Bachiller Francisco de Osuna.

LOS CONCIERTOS

Al César lo que es del César: Todos los que han escuchado las grandiosidades de la Orquesta Sinfónica, han admirado esa perfección suma, esa exquisitez extraordinaria con que ejecuta todas las obras de su repertorio. La mayor parte de los aficionados se aventurarán a asegurar que éste año se presenta mas perfecta y magistral que nunca. Pero yo derivo mi comentario a otro punto; al público granadino, ese censor cuya casta de artistas dió siempre respetable personalidad en el mundo crítico del arte. La Sinfónica está constituída por doctos músicos que han sabido cautivar a todos los públicos, y, en su experiencia de maestros, los han clasificado según su grado de cultura musical. Yo, que conozco, por mi afición desmedida, lo que halaga a estos dignos apóstoles del divino arte, encontrar auditorio adicto, he procurado averiguar el concepto que Granada ha merecido a la Sinfónica; aunque esperaba un elogio, no lo sospeché tan caluroso y tan sincero. El maestro Bretón decía con visible complacencia: «Con públicos como el que estas noches nos escucha, da gusto tocar». En efecto, no puede pedirse más religioso silencio ni mayor solemnidad en esa atención unánime de la gran multitud, que enmudece desde el primero al último acorde de cada partitura.

Las palabras del sabio músico han sido el mejor elogio que podía tributarse a un pueblo culto que presenta en su delicado conjunto de bellezas la nota más elevada en todas ellas.

Un grupo de aficionados ha rogado al maestro Bretón que en la sinfonía novena se cambie el orden de ejecución, tocando primero el andante y como tercer tiempo el escherzo. Bretón accedió amablemente a lo solicitado.

Los amateurs no saben qué hacerse desde que vieron en los programas esa obra colosal, inconmensurable, que se llama novena sinfonía; y en su deseo de gustar con sibarítico paladar sus delicias inmensas, han hecho la indicada petición, sin duda porque quieren que las preciosas variaciones del escherzo, con sus sensaciones de encantamiento, sean el final, ya que no se cuenta con coros para oir el famoso himno a la alegría.

He oido decir que en vista del éxito que ha obtenido la idea del banquete a Bretón, el dueño del hotel París, ante el gran número de cubiertos que se van sumando, ha ofrecido rebajar a 5'50 pesetas el importe de la cuota.

Parece que esta vez hay cohesión en una idea colectiva, pese a los pesimistas que llaman a Granada pueblo perezoso é inerte.

J. A.

o

El concierto que debió verificarse ayer martes en el Palacio de Carlos V, tendrá lugar, por consecuencia del mal tiempo, en el teatro de Isabel la Católica, hoy miércoles 12, a las cinco de la tarde.

Precios: Palcos principales y plateas sin entradas, 17'50 pts.; palcos segundos sin entradas 9; butacas con entrada, 3'50; delanteras de palco general y galería principal y de platea, 2; asientos de palco general y platea, anfiteatro y galerías alta de señora y delanteras de paraíso, 1'50; entrada general, 1.

El timbre e impuestos a cargo del público.

Nota.—Los señores abonados podrán permutar sus tarjetas pagadas por butacas, en la casa del señor Pericás, hasta las tres de la tarde, y trascurrida esta hora en la contaduría del teatro.

Otra.—Siendo más reducido este coliseo que el Palacio de Carlos V, la sociedad se ve obligada a suprimir las tarjetas de favor.

Sobresalientes y matrículas de honor

A continuación publicamos relación de los alumnos de la Universidad, que han obtenido en los exámenes de las asignaturas de la carrera de Derecho, la nota de sobresaliente y matrícula de honor:

Derecho Natural: Don Antonio González Sola, don Miguel Barquero Hidalgo, don Francisco Manuel Peinado Chica, don Antonio López Jiménez, don Luis García Valdecasas, sobresalientes, propuestos para matrículas de honor.

Derecho Romano: Sobresalientes, don Miguel Barquero Hidalgo, don Eduardo José Padial Romero, don Salvador Peña Jiménez, don Agustín Jiménez Ruiz, don Luis García Valdecasas y Torres, don Francisco Gutiérrez Lara, don José Fernández Jiménez, don Francisco Alcalá Santaella, don José María Jiménez Sánchez, don José Moreno Linares, don Pablo Mateo Martínez, don José Márquez Escudero, don Rafael Roldán Martínez, don José Onieva Ramírez y don Antonio López Jiménez.

Economía política: don Francisco Gutiérrez Lara, don Luis García Valdecasas, don Amprosio López Jiménez y don Rafael Roldán Martínez, propuestos para matrícula de honor.

Sobresalientes: don Miguel Barquero Hidalgo, don José María Fúnez Sánchez, don Antonio González Sola, don Agustín Jiménez Ruiz, don José Fernández Jiménez, don Francisco Porras González, don José María Roldán y Roldán, don Miguel Suárez Cobos, don Anastasio Jiménez Fernández de Córdoba, don Pablo Navarrete Pérez, don Roberto Rodríguez Vera, don Manuel Gómez García, don Francisco Manuel Pintado Chica, don José Moreno Checa y don Timoteo Hernández Corral.

Historia general del Derecho: Propuestos para matrícula de honor, don Jerónimo Vida Lumpié, don José Rodríguez Sánchez, don Ramón Ros Alcalde, don Juan Márquez Pérez y don José Onieva Ramírez.

Sobresalientes: don José de Góngora Ayustante, don José López Montes, don Adrián Coronel Velázquez, don Rafael García Valdecasas y Torres, D. Antonio Moscoso Avila, don Santiago González Sola, don José Fiestas Contreras, don Joaquín García de la Serrana Segura, don Ramón Cantero López Cózar, don José Navarro Lozano, don Salvador Peña Jiménez, don Rafael Yanguas del Castillo, don Pablo Navarrete Pérez, don Eduardo José Padial Romero, don Alberto Berbel Fernández, don José Benavides Luna y don Federico Sabrás Gurrea.

Derecho Canónico: Propuestos para la matrícula de honor, don Jerónimo Vida Lumpié, don Rafael Casas Fernández, don Antonio Moscoso Avila, don José Márquez Escudero y don Adriano Coronel Velázquez.

Sobresalientes, don Francisco Soriano Lapresa, don José López Montes, don Eduardo José Padial, don Santiago González Sola, don José Rodríguez Sánchez, don Angel Fernández Ruano, don Rafael García Valdecasas, don José Fiestas Contreras, don Joaquín García de la Serrana Segura, don José Navarro Lozano, don Juan Marquez Perez y don Rafael Casas Fernández.

Derecho Político: Propuestos para matrícula de honor, don Jerónimo Vida Lumpié, don Joaquín García de la Serrana y Segura, don Antonio Moscoso Avila, don José Rodríguez Sánchez y don Miguel González Gozálvez.

Sobresalientes, don Rafael García Valdecasas y don José Márquez Escudero.

Derecho administrativo: Propuestos para matrícula de honor, don Rafael Jiménez Avila, don Joaquín Vilchez Burgos don Jerónimo Jiménez Vida, don Salvador Martín Cuevas y don Jesús Motos Serrano.

Sobresalientes, don Rafael Hitos Rodríguez, don Fernando Segura Fernández, don Joaquín Gutiérrez Lopera, don Fernando Baones y Bolaños, don Adolfo Robles González, don Andrés Gallego Martínez, don Isidoro Pérez, Rafael Casas Fernández, don Joaquín Maldonado Cazorla y don Rafael Villalba.

Hacienda Pública: Propuestos para la matrícula de honor, don Jesús Motos Serrano, don Ramón Ros Alcalde, don José Onieva Ramírez, don Juan Márquez Pérez y don Rafael Hurtado Jiménez de la Serna.

Sobresalientes, don Adriano Coronel Velázquez, don Angel Fernández Ruano, don José Osuna Louza, don Miguel Ballesteros Márquez, don José Fiestas Contreras, don Servando Segura Fernández, don Joaquín Gutiérrez Segura, don Miguel González y González, don Fernando Baones y Bolaños, don Ramón Cantero López Cózar, don Francisco Mauri Rodríguez, don Pablo García Mateos, don José Márquez Escudero, don Alberto Berbel Fernández, don Joaquín Maldonado Cazorla, don José Benavides, don Federico Sabrás Gurrea y don Rafael Hitos Rodríguez.

Derecho Penal: Matrícula de honor, don Juan Márquez Pérez, don Rafael Casas Fernández, don Santiago González Sala, don Joaquín García de la Serrana y Segura y don Antonio Moscoso Avila.

Sobresalientes, don Adriano Coronel, don José Rodríguez Sánchez, don Francisco Soriano Lapresa, don José Fiestas Contreras, don Servando Segura Fernández, don Joaquín Gutiérrez Segura, don José Góngora Ayustante, don Fernando Baones Bolaños, don Andrés Gallego Martínez, don Rafael Casas Fernández, don Federico Sabrás Gurrea, don Santiago González Sola, don Angel Fernández Ruano, don Miguel González y González, don Diego Rodríguez Armijo y don José Onieva Ramírez.

Derecho civil, primer curso: Sobresalientes, don Salvador Martín Cuevas, don José Motos Serrano, don Joaquín Vílchez Burgos, don José López Matres, don Jerónimo Jiménez Vida, don Rafael Casas Fernández, don Joaquín Gutiérrez Segura, don Adolfo Robles González, don Manuel Soler Dueñas y don Cristóbal Fuentes, Rodríguez.

Derecho civil, segundo curso: Matrícula de honor, don Francisco López Fons, don José Illana Samaniego, don Antonio Moreno Sevilla, don Francisco Villarejo de los Campos y don José Urrutia Castillo.

Sobresalientes, don Isidro de las Cagigas, don Juan Antonio García Sánchez Rubio, don Vicente Enrique de Salamanca y Sánchez, don Eduardo Cifuentes Biedma, don Emilio Herrera y Fausa, don Leandro Cabrera Carrasco, don José Ortega Ruiz, don Federico Peñafiel Martínez, don Tomás Brillón Tejón, don Juan Ruiz Artacho, don Antonio García Llorente, don José Segura Soriano y don Miguel Martos González Aurioles.

Procedimientos judiciales: Sobresalientes, don Antonio García Llorente, don Juan Antonio García Sánchez Rubio, don José Sequera Fernández, don Jesús Urrutia Castillo, don Joaquín Vílchez Burgos, don Rafael y don Jerónimo Jiménez Vida, don Salvador Martín Cuevas don Rafael Hitos Rodríguez y don Joaquín Maldonado Cazorla.

Derecho Internacional: Matrícula de honor, don Salvador Martín Cuevas, don Joaquín Vílchez Burgos, don Jesús Moto Serrano, don Jerónimo Jiménez Vida y don Rafael Jiménez Vida.

Sobresaliente, don Rafael Gallego Martínez.

Derecho Mercantil: Matrícula de honor, don José Illana Samaniego, don Francisco Villarejo de los Campos, don Miguel Martos González Aurioles, don Antonio Moreno Sevilla y don Francisco López Fons.

Sobresalientes, don Emilio Herrera Fousa, don José Segura Soriano don Vicente Enrique de Salamanca Sánchez, don José Ortega Ruiz, don Federico Peñafiel Martínez, don Isidro de las Cagigas López, don Tomás Brian Tejón, don Juan Antonio García Sánchez Rubio, don Rafael Hitos Rodríguez y don José García de la Serrana y Segura.

Práctica Forense: Matrícula de honor, don José Illana Samaniego, don Francisco López Fons, don Antonio Moreno Sevilla y don Francisco Villarejo de los Campos.

Sobresalientes, don Eladio Soriano Lapresa, don Vicente Enrique de Salamanca, don Enrique Herrera Fousa, don Leandro Cabrera Carrasco, don José García de la Serrana, don José Ortega Ruiz, don Jesús Urrutia Castillo, don Miguel Martos González Aurioles, don Tomás Brian Tejón, don Juan Ruiz Artacho, don Aureliano García Llorente, don Antonio García Sánchez Rubio, don José Segura Soriano, don Rafael Hitos Rodríguez, y don Isidro de las Cagigas López.

Derecho Internacional Privado: Matrículas de honor: don José Illana Samaniego, don Francisco López Fons, don Antonio Moreno Sevilla y don Francisco Villarejo de los Campos.

Sobresalientes, don Eladio Soriano Lapresa, don Vicente Enrique de Salamanca, don Emilio Herrera Fousa, don Leandro Gabrera Carrasco, don Justo Cabrera Carrasco, don José García de la Serrana Segura, don Manuel Soler y Dueñas, don Isidro de las Cagigas López, don Miguel Martos González Aurioles y don Tomás Brian Tejón.

En la iglesia parroquial del Sagrario se celebró ayer un solemne funeral en sufragio del alma del comerciante de esta plaza don Andrés de Codes y Codes.

Colocóse en el centro del templo un severo catafalco cubierto de negros crespones y rodeado de cirios.

Asistieron al acto numerosas personas.

Reiteramos a la familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nácher y con asistencia de los señores Moreno Pérez, López Atienza, La Chica, Montes Sierra, Rico, Fuchol y Trevilla, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se acordó manifestar al alcalde de Cádiar que para disponer el ingreso de Ricardo Lara García, en el hospital de dementes, es indispensable que se envíe el expediente judicial que ha debido instruirse con dicho objeto.

Se acordó que informe el diputado visitador del hospital de San Juan de Dios, en la cuenta de los gastos hechos con motivo del entierro de la hija de la caridad sor Isabel Saralegui.

Se aprobó una cuenta de 144 pesetas, importe de las obras efectuadas en la cañería que surte de agua el hospital de San Lázaro.

Quedó sobre la mesa para su estudio, la reclamación presentada por don José Hurtado Ruiz y otros, contra la validez del reparto de arbitrios extraordinarios que ha confeccionado el Ayuntamiento de Cogollos Vega.

También quedó sobre la mesa el expediente de responsabilidad instruído contra los concejales de Puebla Don Fadrique, por falta de ingreso del cupo del contingente provincial correspondiente al primer trimestre del actual año.

Se acordó prevenir a don Jesús María Cortes Valencia, presente los datos necesarios para poder resolver la reclamación que ha presentado contra el reparto formado por el Ayuntamiento de Cúllar Vega.

Se acordó informar al gobernador civil en la reclamación presentada por don José Fernández Martínez, contra la cuota impuesta al mismo, en el reparto de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Guadahortuna.

Se concedió ingreso en el hospicio, a los niños Niceto, Antonio y Francisco Flores García.

Se levantó la sesión.

NOTICIAS BREVES

Contra la anemia!! Las jóvenes anémicas, las personas linfáticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elixir Vital Quentin* una cura radical.

La Agrupación Socialista celebrará junta general ordinaria esta noche, a las nueve, para la presentación de las cuentas del mes saliente.

Se ruega la mayor puntualidad.

La *Hemoglobina Asimilable Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 744 comidas.

—El alcalde don Felipe La Chica ha enviado como donativo cien kilos de pan.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 27 indigentes.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Manuel Mérida, don Diego Domingo y don Gonzalo Gracia.

Alameda.—Doña Antonia Audet e hija.

Suizo.—Don José Comabella y don Luis Suter.

Victoria.—Don Restituto Fernández, don Francisco Estrada, don Gabriel Callejón, don Vicente Yugua, y don Anselmo Moreno.

Navío.—Don Juan Gómez, don Fermín Ballesteros y familia.

Relojes de pared.—Los más modernos y de mejores marcas en La Perla, Joyería, Platería y Relojería de Oliver. Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1.—7

Para Motril han salido, don Salvador Martín, don Lorenzo Díaz, don Francisco Murillo, don Francisco Gonzalo, don Diego Bentos, don Emilio Cortes y don Juan Carranza.

De la misma capital han venido, don Antonio Puertas, don Nicolás Chaves, don Manuel Rodríguez, don Anselmo Moreno, don Juan García, don Gabriel Callejón y don Vicente Insua.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, D. Francisco González, don Luis Fernández, doña Encarnación Avila, don Adolfo Reyes, don Roque Sáez y don Joaquín Alonso.

Café Imperial.—Helados para hoy: Mantecado de París. Espuma de café. Crema de bizcochada y Fresa.

Granizados. Almendra tostada. Avellana tostada. Naranja y Café con leche.

Servicio a domicilio.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena contraerán esta noche matrimonio, la señorita Victorina Gallegos Baena y don Francisco Martín del Río.

El Ferinol, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Ha marchado á Lanjarón el señor arzobispo, a fin de continuar la visita pastoral en los pueblos de la alpujarra, habiendo quedado encargado del Gobierno de la diócesis el secretario de Cámara, don Luis López Dóriga.

La Confianza.—Ha vuelto a abrir sus puertas este establecimiento de tejidos, en su antiguo local de la calle de los Reyes Católicos, esquina al Puente del Carbón.

El crédito comercial de que siempre gozó, hace que sea visitado por numeroso público, atraido, además, por el inmenso y vario surtido que esta casa presenta y por los precios verdaderamente increíbles.

Ofrece dicho establecimiento lo mejor y más nuevo de la temporada en trajes para caballero, y lo más bonito y elegante en lanas y sedas fantasía para señoras.—*La Confianza.*

Ventas al contado. Precio fijo.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la *Piperacina Dr. Grau*, puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Las aguas alcalinas, litínicas, frías del valle de Vichy, fuentes «Saint-Louis», St. Yorre, cerca Vichy, nada pierden embotelladas, y curan de veras a domicilio el Estómago, Hígado, Diabetes y Reuma...

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

La comisión de mancomunidades. Canalejas y Barroso

Madrid 11.—Los señores Canalejas y Barroso han pasado la mañana en el Congreso, reunidos con la comisión de mancomunidades, estudiando los cuatro primeros artículos de dicho proyecto.

Después de amplia discusión, se acordó dar una nueva redacción a dichos artículos.

Todas las mañanas se reunirá la comisión para oir a quienes deseen informar y seguir el estudio del proyecto.

El señor Canalejas concurrirá a las reuniones los días que pueda.

Notas políticas

Madrid 11.—Pablo Iglesias ha anunciado que se propone hacer observaciones sobre el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer.

A medida que se aprueben los presupuestos parciales en el Congreso, se remitirán al Senado.

Hállanse ultimados en el Congreso todos los créditos pendientes.

Mañana noche celebrárase Consejo de ministros en Gobernación

Conferencia. Aclaraciones. El tratado hispano-francés

Madrid 11.—Los señores García Prieto y M. Geoffray conferenciaron hoy en el ministerio de Estado, acerca de la internacionalización de Tánger.

Afírmase que el Gobierno francés ha pedido aclaraciones sobre los territorios que figuran en las cartas geográficas a la derecha del Uarga y también sobre los límites del río Muluya, lo cual no impedirá que se firme el tratado hispano francés dentro de treinta días.

Comisión que se reune. La redacción de una ponencia

Madrid 11.—En el Congreso se ha reunido hoy la comisión que estudia el proyecto de ley reformando los tribunales industriales.

El señor Barriobero se encargó de la redacción de una ponencia, de acuerdo con las informaciones de los procuradores de Madrid y Barcelona.

La ponencia será la base del dictamen de la comisión.

Moret contrario al proyecto sobre mancomunidades

Madrid 11.—El presidente de la comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley sobre mancomunidades, visitó hoy al señor Moret para conocer su opinión.

El expresidente del Consejo de ministros declaróse contrario al proyecto.

Un acuerdo. Dictaminando

Madrid 11.—La junta del monumento a Alfonso XII se ha reunido en el Congreso, acordando la paralización de algunas obras.

La comisión de presupuestos del Congreso dictaminó hoy sobre varios expedientes de crédito.

Sánchez Gómez indispuesto

Madrid 11.—El general Sánchez Gómez se sintió hoy indispuesto en el campamento de Carabanchel, autorizándole el rey para retirarse.

El conflicto de Almería

Madrid 11.—Los diputados por la provincia de Almería han continuado durante todo el día sus gestiones cerca del Gobierno y de los representantes de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, a fin de lograr una fórmula que ponga término al conflicto.

A última hora conferenciaron en el Congreso dichos diputados con el señor Barroso.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 11 de Junio de 1912

Madrid 11.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el señor Montero Ríos declara abierta la sesión en el Senado; siéntase en el banco azul el señor Barroso, y se dá lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Una pensión

Sin ruegos ni preguntas se pone a votación definitiva la pensión a la viuda del señor Lorenzana.

El señor **del Moral** pide que se cuente el número de senadores y no habiendo suficiente, se suspende la votación.

La reforma de Sanidad

El señor **Alonso Castrillo** contesta al discurso que pronunció ayer el señor Rodríguez Sampedro, durante el debate del proyecto de ley reformando el servicio de Sanidad.

El ministro de la **Gobernación** hace un resumen del debate; elogia a los oradores que han intervenido en el mismo y declara que atenderá las observaciones hechas y aceptará, cuando se discutan las bases del proyecto, las enmiendas que lo mejoren

...tre, **Rodríguez Sampedro** y el ministro de la **Gobernación**; se aprueba la totalidad del proyecto, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 11 de Junio de 1912

Madrid 11.—A las tres y cincuenta minutos, declara abierta la sesión en el Congreso el conde de Romanones.

En el banco azul, el ministro de Fomento. En los escaños, escasa concurrencia. Y las tribunas, desiertas.

Como el señor Soriano tenía anunciado que hoy pediría que se contase el número de diputados, la lectura del acta se hace con lentitud.

El señor **Soriano** pide que el secretario alce la voz, pues no se entiende lo que dice.

Terminada la lectura del acta, el presidente de la **Cámara** pregunta si se aprueba.

El señor **Buendía** y otros diputados piden votación nominal. Esta comienza muy lentamente, resultando, al terminarse que hay en el salón 73 diputados.

Se aprueba el acta y el señor **Soriano** pide la palabra para decir que estima un espectáculo vergonzoso que no se reuna número suficiente de diputados para celebrar sesión como sucedió en la de ayer. Cree que llegará un día en que los presupuestos serán discutidos por ocho representantes de la Nación. Por propio decoro del Parlamento, deben asistir los diputados desde primera hora. Todos los días—dice—pediremos que se cuente el número de asistentes.

El **Presidente del Consejo**: No es precisamente que sea vergonzoso el hecho de no reunirse 70 diputados a primera hora. Lo que sí he de advertir a la mayoría, es que, ni el presidente de la Cámara ni el Gobierno se presentarán en el salón cuando la sesión se abra sin número suficiente de diputados.

El presidente de la **Cámara**: Ya lo saben los diputados. A ver si se aprovecha la lección. (Risas).

Varios diputados de la mayoría: Nosotros, aquí estamos.

Ruegos y preguntas

El señor **Bugallal** dirige un ruego al ministro de Fomento relativo a la construcción de una carretera.

El señor **Soriano** se ocupa de un cuadro de Vandergoes que existe en Monforte y que se trata de vender al extranjero en un millón de pesetas. Pide que se prohiba exportarlo.

El ministro de **Instrucción pública** afirma que se examinará el asunto para resolverlo de la mejor forma posible.

El señor **Soriano** insiste en su petición y pasa a ocuparse de la situación de los diputados contra quienes se conceden suplicatorios, reproduciendo las preguntas que hizo ayer el señor Romeo.

Añade que el señor Azzati ha tenido que refugiarse en Francia, perseguido por la policía, como le ocurriría en cualquier ocasión al diputado contra el cual se haya concedido un suplicatorio, agregando que si anuncia una interpelación sobre un grave asunto al Gobierno, éste para evitarla, lo mandará prender.

El presidente del **Consejo de ministros** reproduce las palabras que pronunció ayer el conde de Romanones, añadiendo que no peligra ningún diputado, pues los expedientes relativos a los suplicatorios están todavía en el Congreso para los trámites oportunos.

El **Presidente** de la Cámara dice que en breve tramitaránse los expedientes y se explanará la interpelación que el señor Romeo anunció ayer.

El señor **Santacruz** alude a las palabras pronunciadas durante la discusión de los suplicatorios por el señor Soriano, y éste las explica satisfactoriamente.

El señor **Soriano** pregunta si es delictivo publicar en la prensa cuanto se dice e inserta en un periódico genovés, pues se dará este caso prohibiéndose telegrafiar a provincias algunas cosas dichas en el Parlamento.

El señor **Romeo** cree que en el Parlamento, cuando se hallan amparados de la inmunidad, pueden decirse cosas que no deben publicarse.

El señor **Soldevilla** insiste en pedir la aclaración del asunto.

El señor **Mencheta** opina que cuanto se dice en el Parlamento puede insertarse en la prensa y agrega que si es injurioso debe publicarse también en defensa del acusado.

El presidente del **Consejo** dice que la comisión de diputados contestará a todos.

El señor **Iglesias** (don Pablo) se ocupa de las represalias cometidas a consecuencia de la huelga de mineros de Aller, anunciando una interpelación sobre el asunto.

Dice que según ha dicho uno de los obreros llegados de Asturias, cuando salió iban detenidos 30 huelguistas.

El presidente del **Consejo de ministros** reconoce que, faltando a las bases aprobadas para la solución de la huelga, se han cometido represalias; afirma que se han dado órdenes a las autoridades para evitarlo, y acepta la interpelación del señor Iglesias (don Pablo).

El señor **Maciá** habla sobre una carretera de Cataluña.

El señor **Gasset** manifiesta que se trata de un error de imprenta, pues la cantidad presupuestada era de 4 700 pesetas y en la *Gaceta* apareció 47.000.

El señor **Maciá** dice que en el mes de Febrero se libraron 47.000 pesetas.

El señor **Gasset**: Pero no se han gastado.

El ministro de **Fomento** excita a todos para que depongan su actitud hasta que se reciban los datos oficiales sobre el asunto, que pedirá por telegrafo.

El señor **Sánchez Guerra** declara que se encuentra indignado por lo ocurrido, y afirma que esos errores son desastrosos para la administración, haciendo constar que, según dijo el señor Gasset, la equivocación era solo de la *Gaceta*, y sin embargo, el negociado ha incurrido también en el error.

El señor **Gasset** afirma que en el expediente solo consta la cantidad de 4 700 pesetas y que si bien se han librado 47.000, no se han gastado más que 4 700, y se reintegrará lo restante.

El señor **Sánchez Guerra** hace constar que desde el tiempo del señor Gasset las reales órdenes se copian de la *Gaceta*, cosa que no ha ocurrido mientras el orador fué ministro de Fomento.

El trabajo nocturno de la mujer

Pónese a discusión el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer.

El señor **Iglesias** (don Pablo) formula algunas observaciones, contestándole el señor **Moret** (don Luis).

El señor **Merino** interviene, recordando que él fué quien presentó el proyecto, el cual reconoce que no será una obra perfecta, pero ruega a la comisión que lo acepte como un mal menor.

Se suspende la discusión y continúa el debate sobre

El plan general de carreteras

Algunos diputados que tenían pedida la palabra, renuncian a hablar.

El señor **Alvarado** hace el resumen de la discusión del voto particular del señor Calderón, rechazándolo.

Interviene el ministro de **Fomento**, el cual lee párrafos de la memoria del señor Sánchez de Toca para demostrar que los abusos datan de antiguo, y desde hace mucho tiempo se desea acabar con la actual situación.

Aconseja a la mayoría que rechace el voto, porque de los dos males, el propuesto en el dictamen es el menor.

El presidente del **Consejo** hace historia del asunto y manifiesta que la administración de las obras será vigilada. Lamenta que los conservadores se aprovechen del asunto para acusar a los liberales.

Termina diciendo que confía en que la mayoría desechará el voto.

El señor **Sánchez Guerra** vuelve a hacer historia del proyecto. Censura la forma en que se ha aplicado la autorización y abomina de la idea de ampliar el plan.

Concluye protestando de que el Gobierno convierta el asunto en cuestión política, asegurando que los conservadores no quieren darle ese carácter.

Rectifican los señores presidente del **Consejo** y **Sánchez Guerra**, y se desecha el voto por 123 contra 39.

Continúa la discusión de

Los presupuestos

Pónese a votación el voto del señor Pedregal, respecto a la sección cuarta, y se desecha por 123 contra diez.

El señor **Pedregal** pide un mínimo descuento para los empleados y para las clases pasivas.

El presidente del **Consejo** reconoce que el Instituto de Previsión puede resolver el problema. Dice que después de las vacaciones se estudiará una fórmula.

Se aprueba el artículo cuarto.

Sobre el quinto piden votación nominal los republicanos, y no habiendo número suficiente de diputados se levanta la sesión.

De Barcelona

Un anarquista

Madrid 11.—Dicen de Barcelona que el individuo que interrumpió el paso de la procesión del Corpus, dando vivas a la anarquía, ha vuelto a repetir gritos subersivos en la catedral.

El mitin de Reus. Letra denunciada

Madrid 11.—Según dicen de Barcelona, las noticias recibidas de Reus confirman que durante el mitin celebrado ayer en dicha población, habló don Melquiades Alvarez, repitiéndose los mismos alborotos de Barcelona y saliendo el público defraudado.

Ha sido denunciada la letra del himno regionalista *El Segadors*.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 11
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	85 32	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	85 10	85 25
» E de 25.000 » »	85 30	85 25
» D de 12.500 » »	85 55	85 50
» C de 5.000 » »	85 75	86 75
» B de 2.500 » »	85 80	85 80
» A de 500 » »	86 70	86 75
» Gyhl de 100 y 200 nominales	87 00	86 70
En diferentes series	86 80	86 75
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 15	000 00
» E de 25.000 » »	101 25	101 20
» D de 12.500 » »	101 25	101 20
» C de 5.000 » »	101 25	101 20
» B de 2.500 » »	101 25	101 25
» A de 500 » »	101 35	101 30
En diferentes series	101 25	101 25
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	94 55	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	94 50
» C de 5.000 » »	94 55	00 00
» B de 2.500 » »	94 35	00 00
» A de 500 » »	94 55	00 00
En diferentes series	94 55	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	101 45	101 55
Acciones del Banco de España	455 00	455 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	295 00	295 00
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	143 00
Sociedad General Azucarera Española: Acciones preferentes	00 00	00 00
Id., id., ordinarias	14 50	14 50
Id., id., obligaciones	80 75	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	93 75	00 00
3 por 100 francés	95 25	95 00
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	5 50	5 45
Londres » Libras esterlinas	26 62	26 62

La campaña de Africa

Lo que se dice. Paseos militares

Madrid 11.—De Melilla telegrafían que existen rumores de que el caid Ben Baraca, ha desaparecido del campamento de Bu Ermana.

Afírmase que ha marchado a Argelia el Hach el Amar de M'Talza, el cual permanecerá indiferente a los acontecimientos, en espera de mejores tiempos.

La caballería y las fuerzas regulares indígenas han efectuado paseos militares, pernoctando en la posición de El Zaid.

Lo de Marruecos

Askaris y jerifianos. El viaje del sultán

Madrid 11.—Comunican de Fez que los askaris y los jerifianos se han repartido en cuatro compañías.

El tabor instructor irá a Mequínez.

El sultán llegó sin incidentes a Medva Heat.

Se asegura que Muley Hafid abdicará después de breve estancia en Rabat, fijando su residencia en Tánger.

La embajada francesa

Madrid 11.—Comunican de Larache que el coronel Fernández Silvestre, al mando de un destacamento de caballería, ha salido al encuentro de la embajada francesa presidida por M. Regnault.

Las tropas españolas, a su llegada a aquella plaza, hicieron los honores a los representantes de Francia.

El coronel Fernández Silvestre dió un almuerzo en honor de dicha embajada, al terminar el cual se pronunciaron discursos concebidos en términos de cordialidad.

Las atribuciones del ... residente general

Madrid 11.—El Consejo celebrado hoy por el ministerio francés se ha ocupado de las atribuciones del residente general en Marruecos.

A la terminación del Consejo, M. Fallieres firmó un decreto según el cual, la reorganización interior de los servicios verificados será objeto de una disposición del sultán refrendada por M Liantey.

Miscelánea

MADRID

El estado del infantito don Jaime

Madrid 11.—*El Mundo* dice que las noticias recibidas de Lun acerca del estado de salud del infantito don Jaime, no son del todo satisfactorias.

Agrega que el infantito no se ha agravado pero la importancia de la operación sufrida hace temer que la delicada naturaleza del niño no pueda soportarla con el vigor necesario para la curación definitiva.

La Correspondencia de España dice que el infantito está mejor y que la operación realizada es independiente del plan curativo a que está sometido en el extranjero.

En el campamento de Carabanchel. Maniobras

Madrid 11.—En las cercanías de Carabanchel han desarrollado el supuesto táctico anunciado las fuerzas de dicho campamento y las de la guarnición de Madrid.

A las maniobras han asistido el rey, los infantes, el ministro de la Guerra y el general Marina, en cuyo Estado Mayor figuraban muchos agregados extranjeros.

Reunión de una Sociedad

Madrid 11.—En el hotel de la infanta doña Isabel, se ha reunido la Sociedad Española de Amigos del Arte, acordando la reforma de los Estatutos por que se rige y las cuentas.

Un crimen

Madrid 11.—En el Parque de Oeste y por cuestión de amores, un sujeto apodado *Barbas*, mató de una puñalada a otro conocido por *Ratón*.

El criminal ha sido detenido.

Pensiones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte

Madrid 11.—*La Tribuna* acoge el rumor de que la Administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha acordado conceder a las viudas e hijos menores de sus obreros, una pensión equivalente al 60 por 100 del sueldo medio anual durante los últimos cinco años de servicio.

BURGOS

Acuerdo revocado

Madrid 11.—Dicen de Burgos que aquella Audiencia ha revocado el acuerdo de la Junta del censo de Bilbao, disponiendo que se incluyan en las listas 4.640 electores que fueron eliminados de ellas.

PONTEVEDRA

Fuga de presos

Madrid 11.—Dicen de Pontevedra que de la cárcel se han fugado dos presos. Mientras éstos huían, los restantes se amotinaron, teniendo que intervenir la benemérita para restablecer el orden.

TARRACONA

Doble asesinato

Madrid 11.—Comunican de Tortosa que en Benifallet y por cuestión de intereses, han sido asesinados dos vecinos.

SANTANDER

Joven muerta

Madrid 11.—Telegrafían de Santander que un automóvil ocupado por don Cristino Pardo, atropelló y mató a una joven, al cruzar por una de las calles de aquella ciudad.

ORENSE

Fuga frustrada

Madrid 11.—Comunican de Orense que practicando una requisa en la cuadra tercera del penal de aquella capital, se descubrieron sierras y limas en poder de varios corrigendos, los cuales preparaban la fuga de los penados que tienen más años de condena.

ZARAGOZA

Peregrinos catalanes. Una huelga

Madrid 11.—Los peregrinos catalanes han asistido a la misa de Comunión celebrada en la capilla de la Virgen del Pilar. Después oyeron un sermón y al terminarse éste entonaron algunos cánticos religiosos.

El templo se hallaba adornado.

En tren especial salieron los peregrinos para Loyola y Lourdes.

La huelga de albañiles continúa pacíficamente. En la población no se nota el conflicto. Algunos huelguistas se han colocado con patronos no asociados y otros se han ausentado.

VIZCAYA

Una Exposición. Dimisión. Nuevo alcalde

Madrid 11.—A primeros del año 1913, se celebrará en Bilbao una Exposición internacional de Arte.

El alcalde y los tenientes de alcalde liberales del Municipio bilbaino, han dimitido en pleno a causa de la resolución de la Audiencia ordenando que se incluyan en las listas del censo a los electores excluidos. Se ha encargado de la Alcaldía un concejal bizcaitarra.

Extranjero

PORTUGAL

Nuevo Gabinete

Madrid 11.—Según dicen de Lisboa el señor Vasconcellos se ha encargado de la reorganización del Gabinete portugués.

AUSTRIA HUNGRIA

Un nuevo escándalo en la Cámara

Madrid 11.—Participan de Budapest que los diputados húngaros de la oposición, persisten en su actitud obstruccionista. Hoy penetraron en la Cámara provistos de tabares, pidiendo que se celebrara la sesión.

Han sido expulsados tres de los promovedores del alboroto. Los restantes han intentado agredir al presidente de la Cámara.

FRANCIA

Una riña

Madrid 11.—En una mina de Tolón, en que trabajan obreros españoles e italianos, se promovió una violenta riña, resultando muerto un italiano y heridos varios de la misma nacionalidad.

Muerte de León Duex

Madrid 11.—Telegrafían de París que ha muerto León Duex, proclamado príncipe de los poetas.

INGLATERRA

Huelga general

Madrid 11.—El Directorio Nacional de la federación obrera ha telegrafiado a todas las secciones del territorio británico, invitándolas a ir a la huelga general.

NORTE AMERICA

Asesinato misterioso

Madrid 11.—Dicen de Nueva York que un comerciante, su familia y dos desconocidos han aparecido asesinados en el domicilio del primero.

Se ignora quienes sean los autores de este crimen.

Objetos para Regalos
Constantemente Novedades
EN
EL BUEN TONO

Es innegable
que en los importantes almacenes de tejidos
EL LEON
es donde más novedades hay y más barato se compra.
Acaban de recibirse grandes remesas de artículos de señora y caballero, para la presente temporada. Verdaderas novedades en lanas, gran fantasía y alpacas para vestidos. Céfiros, Piqués, Batistas y Sedalinas. Ultimos modelos en abrigos sida para señora. Inmenso surtido de preciosas blusas caladas, de batista, nipi y seda. Elegantes echarpes y kimonos. Extenso surtido en sayas, quitasoles y corsés. Altas novedades en trajes para caballero, desde lo más rico hasta lo más económico. Lanas Cheviot, estambre-Mellton, gergas, vicuñas, alpacas y driles. Extraordinario surtido de corbatas, pañuelos, cuellos y puños. Especialidad en género blanco de algodón e hilo.
Precio fijo y ventas al contado.
EL LEON
— Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla 98. —

NOTAS DE SPORT

Del campeonato

En mi crónica anterior dejé de consignar, por olvido involuntario, el comportamiento de las Hermanas de la Caridad del Hospital de San Lázaro y del director y personal de dicho establecimiento de beneficencia.

Con exquisita galantería fueron asistidos los *rontier* que habían sufrido alguna lesión originada por caída.

El *Sporting* consignó inmediatamente un expresivo voto de gracias por su ejemplar comportamiento, a los señores antedichos, que contribuyeron con su eficaz ayuda al éxito de la carrera.

Nuestra más cordial enhorabuena a esta culta sociedad, y reconocidísimos al señor director de San Lázaro, Hermanas de la Caridad y al señor Jiménez Cirre, que curó a los lesionados.

Carrera de bicicletas

En vista del éxito alcanzado por el *Sporting* en el campeonato de bicicletas, y teniendo varios premios aun sin adjudicar, ha decidido celebrar otra carrera *handicap* que se regirá por las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en esta carrera todos los corredores que lo deseen, siendo las máquinas de libre elección.

2.ª Las ventajas las determinará el *handicaper* de acuerdo con los corredores.

3.ª La matrícula podrá hacerse hasta el sábado 15 en casa del delegado de la carrera, señor Resgua, Carrera de Genil, 107, entresuelo.

4.ª La matrícula será de dos pesetas para los socios del *Sporting*, y 3'50 para los no socios.

5.ª La carrera se efectuará el domingo 16 de Junio, dándose la salida a los corredores a las seis de la mañana, en las Eras del Cristo.

6.ª El viraje estará situado en las Ventas del Chaparral (carretera de Jaén).

7.ª Estas bases podrán alterarse dándose cuenta de ello a los *rontier* con 48 horas de anticipación.

8.ª Los premios son: 1.º Un magnífico reloj de viraje, regalo del excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Acosta de Palacios. 2.º Una hermosa bandeja de plata, regalo de S. E. I. el arzobispo de Granada.

3.º Una elegante escribanía de plata, regalo del Excmo. Sr. Marqués de Dílar.

Granada 11 Junio 1912.—El presidente, Angel G. de la Serna.—El secretario, Federico Mata.

Festival deportivo

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar en la plaza de toros, el festival deportivo organizado por el Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con el *Sporting*.

Tomarán parte en el *match* de Foot

Ball los equipos negro y blanco de este Club, en la forma siguiente:

Equipo negro:

Goal keeper: Julio de los Reyes.

Backs (defensas): José Montilla—Andrés Molina.

Yagueros (medios): Antonio Gómez de la Frá—Ramón Herrero—Alberto Daneo.

Ford-ward (delanteros): José Pons—Angel G. Laserna—Enrique Amaro—Juan Mata—Rafael Duarte.

Equipo blanco:

Goal keeper: F. Mata.

Backs (defensas): Juan Gómez—José Morón.

Yagueros (medios): José S. Gallego—Rafael F. Ramos—Enrique H. Carrillo.

Ford-ward (delanteros): Mr. Mendy—José G. Padilla—Pedro Pérez—Francisco Herrera—Modesto Cendoya.

Actuará de *referee* el joven *sportmen* don Enrique Reyna.

La entrada es por invitación.

Penalty.

Escuela de Artes y Oficios

Se ha dictado una real orden disponiendo la adaptación del personal de la Escuela de Artes y Oficios de Granada, en la forma siguiente:

De la Cátedra de Aritmética y Geometría prácticas y elementos de construcción, se encarga el profesor de término don Juan Piñal y Figueras.

De la de Elementos de mecánica, física y química, el profesor de término don Eduardo Lozano Monreal.

De la de dibujo lineal, el profesor de término don José Alfonseti y Lorenzo.

De la de modelo y vaciado, el profesor de ascenso don Francisco Mariño y Peñalver, con los dos tercios del sueldo asignado a la mencionada plaza.

De la de dibujo artístico y elementos de Historia del Arte, el profesor de término don José Moreno Moreno.

De la de composición decorativa (pintura), el profesor de término don Manuel Gómez Moreno González.

De la de composición decorativa (escultura), el profesor de ascenso don Eduardo Sánchez Solá, con los dos tercios del sueldo asignado a la mencionada plaza.

De la de concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas, el ayudante meritorio don Manuel Gómez Moreno Martínez, con los dos tercios del sueldo asignado a la mencionada plaza.

De la de metalistería artística, el prefesor especial don José García Chacón.

De la de carpintería artística, el profesor especial don Manuel Garnelo Alda.

De la de tejidos artísticos, el profesor especial don Fernando Fonseca López Vinuesa.

De la de cerámica artística, el profesor especial don José González Pareja.

Del teller de galvanoplastia, esmaltes, dorado y niquelado de metales y del de forja, fundición de metales y conocimiento de herramientas aplicadas a la construcción de objetos artísticos, quedan encargados, respectivamente, con el carácter de profesores especiales interinos, los ayudantes meritorios don José María Frontera Aurrecoechea y don Miguel Sabater Frías, con el sueldo anual de 2.000 pesetas asignado a la dotación de las referidas plazas.

De la de Gramática Castellana y Caligrafía, el profesor de entrada D. Enrique Muñoz Vega, con la gratificación correspondiente a su cargo.

Teatros

ALHAMBRA

Desde hoy miércoles, la temporada entrará en su mayor apogeo, porque hallándose restablecida la eminente actriz Leocadia Alba, se podrán representar las obras que la compañía tenía dispuestas desde la corte, y hoy mismo se pondrá en escena *Doña Clarines*, de los hermanos Quintero, comedia en dos actos, con la que alcanzó gran celebridad en Madrid la señorita Alba.

Mañana, después que se queme el castillo, tendrá lugar el estreno de *La losa de los sueños*, obra para la que están vendidas casi todas las localidades, y ya han comenzado los ensayos de *La gallina de los huevos de oro*, obra de magia que ha de ser un verdadero acontecimiento.

La función de hoy empezará con una sección doble, a las ocho y media, y la de abono a las diez en punto.

CERVANTES

Cada día son más aplaudidas las artistas que forman la gran compañía de varietés que actúa en dicho coliseo.

Para esta noche, como se verá por los anuncios, el programaa es muy variado, esperándose un lleno como en noches anteriores.

La empresa gestiona que amplie su contrato la bella Chelito, por dos funciones.

Mujer herida

Ayer, a las seis de la tarde, se desarrolló un sangriento suceso en la casa número 57 de la calle de Elvira.

Francisco Espejo y su esposa Matilde Sánchez Rodríguez, de 26 años de edad, se separaron hace un mes próximamente, a causa de frecuentes disgustos que tenían.

Matilde se fué a Linares y ayer regresó a Granada, enterándose de que su marido gestionaba el ingreso en el Hospicio de dos hijos suyos.

Buscó Matilde a su esposo y le recriminó por lo que pretendía hacer con los dos niños.

Francisco sacó una faca de grandes dimensiones y acometió a su esposa, causándole una herida en la parte superior externa del antebrazo izquierdo y otra de dos centímetros y una erosión en el brazo; otra herida en el primer espacio de la mano derecha, y dos heridas y una erosion en el lado derecho del pecho.

Fué conducida la lesionada a la Casa de Socorro, donde los médicos señores Santos y Rodríguez le prestaron asistencia facultativa, siendo después trasladada al hospital de San Juan de Dios.

Las heridas son leves.

MINAS

Don Luis Pelmeker ha solicitado 26 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «María Luisa», en término de Velez Benaudalla, y 12 de igual mineral, con el nombre de «San Luisa», en el mismo término.

Don Bernardo Herrera ha solicitado 21 pertenencias de plomo, con el nombre de «Laura Bata», en el mismo término.

Don Bernardo Díaz Jiménez ha solicitado 12 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Santa Elena», en término de Fregenite.

EN LA AUDIENCIA

Delito de lesa majestad

Pocas veces se dá el caso de que al perseguir al autor de frases y conceptos reputados como injuriosos, la persona ofendida sea la que encarna la más alta representación del Estado, la de S. M. el rey.

Y este caso se dió ayer ante la Sección primra de la Audiencia; el fiscal acusó la don Eusebio Quesada García, en concepto de responsable criminalmente de un artículo titulado: «El Rey de España en el Congreso Eucarístico; artículo en el que el ministerio público hallaba conceptos injuriosos para la persona del monarca, hechos por escrito y con publicidad fuera de su presencia; pidiendo se impongan al procesado tres años de prisión y 250 pesetas de multa.

El defensor señor Ramírez Antrás, sostuvo que el procesado se había limitado en el artículo a consignar apreciaciones más o menos duras de actos del Gobierno constitucional responsable, pero que al emitir sus pensamientos ejercitando un derecho sancionado en la ley fundamental, había respetado la persona sagrada e inviolable del rey.

El juicio resultó muy interesante y quedó visto para sentencia; informaremos de ésta cuando se dicte.

VAYA... VINO

El jefe de Seguridad, señor Degorgue, que seguía anoche el coche del gobernador civil, al terminar la función celebrada en el teatro Alhambra, observó a la salida de la calle de la Alcantarilla, que había un bulto en el suelo.

Acercóse con el cabo Flores y el guardia Villegas; viendo que se trataba de un hombre, el cual presentaba la cara ensangrentada, teniendo al lado un paraguas y una gorra de cochero.

Cerca de la farmacia del señor Peña, encontró un coche el señor Degorgue, manifestándole don Antonio López, que lo ocupaba con dos señoras, que al intentar llamar la atención del auriga para que parase, notaron que éste no se hallaba en el pescante.

Conducido el cochero a la Casa de socorro, los médicos le curaron una herida grave en la cabeza y otra en el cuello, que se produjo al caerse del pescante, por hallarse en estado de embriaguez.

Llámase el cochero José Fernández Bermejo, de 45 años de edad, habitante en la calle de San Antón, número 26.

El jefe de Seguridad llamó por teléfono al cochero del Gobierno civil, para que condujese el vehículo a la cochera.

Otro ferrocarril

Desde hace días se encuentran en Motril varios técnicos haciendo estudios para la construcción de un ferrocarril minero.

Según las escasas noticias que tenemos del asunto, se trata del proyecto que desde hace más de doce años tiene en estudio la poderosa empresa conocida por el «Creuzot», propietaria de un gran coto minero de hierro en las estribaciones de Sierra Nevada, la cual tenía hecho un estudio de un ferrocarril a Calahonda y tenía concedido en aquella cala un desembarcadero.

Parece que ahora se desiste de aquel proyecto y se trata de que el referido ferrocarril termine en nuestro puerto, para lo cual se estudia ahora el trozo en donde ha de desviarse la línea del antiguo proyecto para llegar como decimos antes a nuestro puerto, en el cual tiene ya solicitada la empresa antes mencionada, un muelle o embarcadero.

El propósito, según nos han dicho es el terminar los estudios de campo este verano, para poder dar comienzo a las obras en primeros del año próximo.

Aun cuando este ferrocarril no ha de reportar a Motril el beneficio de una nueva y rápida comunicación, pues será para el exclusivo servicio de la empresa que lo construye, las obras y los trabajos que para ello se realicen han de contribuir mucho a remediar la crisis ob era y por lo tanto algo han de beneficiarse los intereses motrileños y los de la región en que han de explotar las minas.

Tenemos por tanto gran satisfacción en comunicar esta noticia a nuestros lectores, pues ya supone mucho, el que se hagan obras de tal importancia en nuestra comarca.

(De *Vida Nueva*, de Motril)

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Juviles ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

—La guardia civil de Lanjarón ha detenido al vecino de Izbor, Bernardo Alvarez Bonel para cumplir condena.

—Los días 20, 21, 22 y 24 del actual se verificará la subasta de pasto de los montes públicos de Lentegí, Jete, Orce y Huéneja.

—Para su aprobación ha sido remitido a este Gobierno civil el reglamento de la sociedad de alpargateros de Baza.

—La guardia civil de Güsdix ha detenido a Francisco Sánchez, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal del Ayuntamiento de Motril, don Francisco Jiménez Cuevas.

—En las elecciones verificadas el domingo último en Iznalloz, han triunfado don Federico Martínez Leiva, don Antonio del Castillo, don Juan Navarrete Morales y don Francisco Lorente, liberales; don Antonio Fenón Salas y don Francisco Fernández Ordóñez, conservadores.

Instruccion Pública.

Ha sido nombrado director del Instituto de Almería, don Gabriel Callejón Maldonado.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 12.—San Juan Facundo confesor. San Onofre y San Nazario.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 4ª infraoctava con rito semidoble y color blanco, conmemoración de San Juan Facundo y de San Basílides y compañeros mártires. —Las vísperas son las primeras de la solemnidad con conmemoración de San Juan Facundo y de San Antonio de Padua.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la Santa iglesia Catedral. El Excelentísimo Cabildo y don Isidoro Pérez de Herrasti.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana después de la procesión claustral y se oculta a las seis de la tarde en que igualmente se verifica la procesión claustral con el Santísimo Sacramento, terminando con la bendición. A ambas procesiones asiste la Hermandad Sacramental del Sagrario y debe asistir comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Capilla Real con exposición de S. D. M.

Función.—En la Catedral, a las nueve se canta Tercia y después Misa solemne, en la que predicará el Muy Ilustre señor canónigo Lectoral.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. —En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis á las diez.

Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y en la Santa iglesia Catedral.

Novena en honor del S. Corazón, en la iglesia de las Esclavas (Mano de Hierro) a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.

Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas, a las 8 de la mañana.—En los Hospitalicos. —En Santa Inés, San Juan de los Reyes y Sagrado Corazón, a las siete de la tarde.—En Santa Escolástica, San Justo y Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Pilar en la Santa Iglesia Catedral.

o

Solemne triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en San Juan de los Reyes.

Darán principio estos solemnes cultos el día 14 de Junio. Todos los días, a las siete de la tarde, tendrá lugar una función solemne. Después de exponer Su Divina Majestad, se rezará el Rosario y se cantarán las Letanías; a continuación seguirá el Sermón, Gozos y Ejercicio del Triduo, terminando con la Salve, Bendición y Reserva y despedida.

Los sermones están a cargo del R. P. García, Redentorista.

El 16, domingo, Fiesta del Perpetuo Socorro y Jubileo concedido, a las siete y media de la mañana, habrá Misa solemne, Comunión general y consagración a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

Señoras a cuya devoción se celebran estos cultos:

Día 14.—Señora doña Concepción López Barajas de López Carbonero.

Día 15.—Señora doña Manuela Rodríguez Acosta de Damas.

Día 16.—(Mañana). Excma. señora doña Mariana Tello, viuda de Toledo. (Tarde). Señora doña Josefa Agrela, viuda de M. Reyes.

Solemnizara estos cultos una escogida capilla de música.

El último día del Triduo, después de la Reserva, se dará a besar la medalla de la Virgen del Perpetuo Socorro.

A los archicofrades.

El domingo 16, fiesta de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro o en cualquier día de la octava, se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando.

Ese mismo día tendrá lugar una súplica extraordinaria, a la que se invita a todas las personas que estén alistadas a este ejercicio, los sábados y domingos del mes, debiendo acudir a la hora que tienen escogida.

El día 17, a las ocho de la mañana, se celebrará una Misa solemne de Requiem por los Archicofrades difuntos.

Se suplica a los Archicofrades su asistencia con el escapulario.

PUBLICACIONES

Encomiar libros de tanta valía como el *Gil Blas de Santillana*, es casi ocioso en nuestro progresivo estado de intelectualidad; pero al aparecer un nuevo cuaderno de la edición que de él da a luz la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, no dejaremos de recordar que, bajo las apariencias de un jubiloso encadenamiento de aventuras, esconde el *Gil Blas* un precioso e instructivo análisis de su tiempo.

Lleva dicho cuaderno el número 16, y lo constituyen 32 páginas y láminas exprofeso, siendo su costo 15 céntimos.

o

Con el título *Las carreras en España* se ha publicado por el ingeniero don Juan Herreros un libro de 200 páginas, en que se consignan todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera, por referirse a los estudios, porvenir, tiempo invertido, etc. A su utilidad une dicha obra la ventaja de su poco coste, que es sólo de 1'50 pesetas.

ACEITES

El alza es la nota dominante en todos los principales mercados.

En Sevi la la demanda no ha decaído en toda la semana, habiéndose dificultado las entradas en la plaza, con motivo de las huelgas de los ferroviarios.

Aunque las partidas de clase corriente buena se han pagado hasta 11 pesetas los 11 y medio kilos y el alza es franca, el precio actual muestra tendencia a estacionarse en las clases de calidad más endeble.

Los almacenes y depósitos se encuentran bien surtidos. El embarque más animado habiendo bajado al muelle 46 vagones.

En Santander también se han elevado los precios por los almacenistas como sigue: superior, nuevo, de 104 a 105 pesetas los 100 kilos; refinado marca «La Fama» de 142 a 143; idem lata de 10 kilos a 17.

En Barcelona, mercado cada vez más firme. Arribos, regulares. Cotízanse: Andaluz superior, de 101, a 105 pesetas; corriente de 96 a 97: Tortosa fino, de 130 a 135; Aragón, de 147 a 152; Lérida, de 108 a 114: Urgel, de 126 a 130; Aceite de Orujo, verde primera, a 75; idem segunda, a 68; Amarillo primera, a 80; idem segunda, a 74; oscuro primera, pesetas, 65.

En Fernan-Caballero (Ciudad Real), el aceite se cotiza a 9'50 y hay bastantes cantidades a la venta.

En Cartagena (Murcia) precios en alza por la activa demanda.

En plaza se vende a 13'75 pesetas arroba con derechos de consumos.

En Jaén se han cotizado: aceite añejo, a 10 pesetas arroba; idem fresco, de 10'25 a 10'50: La arroba es de 12'42 kilos.

En Torralba de Calatrava (Ciudad Real), los olivos presentan mucha muestra y el aceite se cotiza a 9 pesetas la arroba.

En Pastrana (Guadalajara) se vende también al mismo precio y por la misma medida.

En Montilla (Córdoba) el precio de los aceites finos es de 11'50 pesetas arroba; corriente, a 9.

En Cette y Marsella, se han cotizado, por 100 kilos; Bórias, de 130 a 140 francos; Aragón, de 140 a 150; Andalucía, de 120 a 135; Tortosa, de 135 a 140.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Francisco González García con don Juan Mínguez, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Camacho; procuradores, señores Cano y Sedeño; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario: don Rafael López Sánchez y don David Mercado de la Cuesta, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Sánchez Puerta y Nácher; procuradores, señores Onieva y Donnet; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Francisco Velasco López, por disparo. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: contra Antonio Montoro Soto y otros, por hurto. Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: contra Francisco Rodríguez Hoces, por hurto. Abogado, señor Negrillo; procurador, señor López; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Fernando Padial Rodríguez, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Castro; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Prórroga

Se le ha concedido una prórroga de 15 días en la licencia que disfruta, al juez de primera instancia de Baza, don Rafael Luque Ayllón.

Nombramientos

Han sido nombrados abogados fiscales de esta Audiencia, don Eugenio Tribaldos y don Francisco de la Torre Labat.

También ha sido nombrado juez de primera instancia de Vera, don Antonio Señorans.

Delegacion de Hacienda

El delegado de Hacienda ha publicado una circular conminando con el apremio a los deudores por derechos reales.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del dia anterior	*Quintales métricos*
Trigo	22'72 á 24'48
Cebada	21'21 á 22'72
Habas	17'54 á 17'98
Maiz	00'00 á 00'00
Yeros	00'00 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10 á 10'75 pesetas.

Existencias de ayer	851	quintales
Entrada de hoy	00	»
Total	851	»
Vendido	174	»
Quedan	677	»

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

15 reses mayores con peso de 2360 kilos, de 1'85 á 2'05.

202 borrego con peso de 1718 kilos, á 1'60.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, á 23'86 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega.)

Cebada, a 21'21 pesetas los 100 kilos. (A 28 reales fanega.)

Habas blancas, á 20'91 pesetas los 100 kilos. (A 41 reales fanega.)

Idem morabitas, á 20'83 pesetas los 100 kilos. (A 40 reales fanega.)

Habichuelas, á 58'00 pesetas los 100 kilos. (A 33'50 pesetas fanega.)

Aceite, á 91'30 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales arroba de 11'50 kilogramos.)

Vinagre de vino, á 34 reales arroba.

Leche condensada, á 46 pesetas caja con 48 botes.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 10 de Junio 1912, á excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 800 pesetas

Unidad

2

Decena

18 32 43 76 89 95

Centena

121 122 139 190 196 214 224 225 238
269 270 271 281 289 292 317 324 331
348 350 354 362 373 378 390 397 414
428 434 441 461 462 464 495 499 520
545 578 601 605 616 625 637 667 681
706 712 715 760 765 812 823 855 857
899 907 914 935 938 947 949 951 965

Mil

019 025 038 049 101 125 141 167 171
231 285 290 324 357 455 505 511 526
531 560 559 641 684 701 746 759 773
790 792 793 797 830 860 885 903 956
987 994

Dos mil

102 109 115 118 126 132 163 192 197
244 274 275 284 305 352 358 360 361
424 440 479 507 588 595 601 605 633
634 242 657 659 728 753 754 817 837
846 891 943 955 957 977 996

Tres mil

015 038 047 060 062 087 101 112 123
136 141 147 245 259 273 282 288 305
309 318 320 329 339 356 359 360 368
391 395 399 482 493 499 530 534 540
552 555 590 621 627 642 658 660 668
686 701 720 730 741 758 778 790 805
811 847 887 889 935 948 984 992 999

Cuatro mil

001 020 046 059 064 135 162 164 280
282 298 316 345 384 402 411 417 446
469 486 514 586 604 612 625 652 674
692 713 746 770 798 862 869 873 906
912 935 937

Cinco mil

002 010 043 049 058 062 102 113 126
150 208 267 293 307 321 345 349 353
378 424 432 475 507 511 515 526 546
477 619 627 688 696 700 701 707 717
768 796 808 819 823 840 857 879 904
905 915 931 941 970

Seis mil

015 022 023 024 052 072 084 126 136
148 176 216 219 238 279 289 310 362
373 407 452 507 518 532 561 569 665
671 672 673 695 705 785 809 811 852
922 999

Siete mil

034 084 088 105 125 128 156 175 188
189 243 250 255 274 279 283 311 322
365 445 457 480 490 573 574 604 615
637 643 653 682 759 794 797 848 864
877 883 920 922 925 934 937 943

Ocho mil

008 099 012 021 041 105 142 203 262
300 345 372 384 433 434 462 466 506
525 583 603 607 704 725 732 752 753
760 785 822 832 853 874 943 946 991
994

Nueve mil

008 050 060 062 103 163 174 213 226
311 317 339 346 351 390 417 421 430
442 481 492 495 509 523 527 535 544
560 577 581 583 598 625 629 690 702
712 742 795 842 846 481 974

Diez mil

010 034 097 105 134 160 171 223 235
236 245 248 254 257 276 279 289 341
343 354 401 405 408 418 421 449 470
507 552 577 583 605 607 611 642 646
663 667 711 746 756 788 804 820 834
874 919 933 934 946 986

Once mil

080 128 159 162 168 219 228 236 239
293 352 383 423 425 451 466 470 474
486 490 496 522 533 535 591 608 658
662 707 726 734 748 754 756 759 786
794 805 810 820 834 839 878 908 937
949 955

Doce mil

007 018 021 080 134 146 173 190 200
209 213 214 221 222 346 347 383 386
423 431 480 482 533 534 541 543 548
602 656 668 678 688 737 756 759 821
827 872 887 896 901 960 961 998

Trece mil

003 034 068 097 128 151 174 206 211
247 258 306 384 404 415 427 480 490
528 549 553 601 605 641 655 711 748
749 760 761 771 786 798 814 834 854
858 879 908 926 946 948 950

Catorce mil

200 218 230 245 303 308 318 344 372
385 410 413 417 430 461 471 476 480
497 512 560 567 578 582 605 626 653
690 702 706 714 736 761 784 785 786
789 799 800 808 811 831 876 926 930
981 992

Quince mil

021 022 041 049 061 086 092 106 126
139 178 189 239 255 309 331 340 343
387 396 403 409 440 464 489 502 506
509 543 548 576 583 601 605 630 665
667 672 759 777 806 809 821 828 857
871 875 885 890 921 927 934 958 961
908

Diez y seis mil

000 011 016 035 058 068 087 088 091
104 173 175 180 185 276 277 336 351
362 364 406 429 548 476 479 481 494
535 637 543 548 600 603 690 721 722
763 822 860 862 918 923 958 961 968
991

Diez y siete mil

042 050 058 062 105 123 139 155 156
164 182 212 217 220 231 236 250 264
269 271 277 287 303 310 319 326 328
342 352 360 373 414 455 481 491 506
526 636 545 569 590 600 620 636 654
657 661 671 709 717 724 728 733 770
790 814 860 977 988 996 998

Diez y ocho mil

009 013 018 021 039 068 181 227 230
256 261 312 321 324 356 381 397 464
475 535 563 565 584 599 619 631 641
653 664 666 673 705 726 732 775 808
815 851 863 871 877 891 895 911 918
923 938 948 984 987

Diez y nueve mil

052 061 074 089 116 123 138 193 229
243 271 272 296 308 347 348 380 410
448 515 517 532 584 605 606 625 643
682 684 745 750 762 766 798 807 820
822 834 840 845 866 894 955 971 972
991

ESPECTÁCULOS

TEATRO ALHAMBRA

Función para hoy:

A las ocho y media, sección doble: la comedia en dos actos, Puebla de las mujeres.

Palco sin entrada, 10 pts.; butaca con entrada, 2; delantera con entrada, 1; grada, 50 cénmos.—El timbre a cargo del público.

A las diez, función entera. Debut de Leocadia Alba. El juguete en un acto, El Kilométrico, y estreno de la comedia en dos actos, Doña Clarines.

Precios para la función entera, los de costumbre.

TEATRO CERVANTES

Compañía de varietés. Funcion para hoy.

Dos magníficas y variadas secciones, la primera a las nueve y a la segunda a las diez; tomando parte en cada una de ellas, La Apachinette, Lola Cervantes, y La Chelito, gran éxito.

Precios: Butacas, 0'91; entrada principal, 0'21; paraiso, 0'19.

LUX EDEN

Seis magníficas películas de las mejores casas productoras.

Precios.—Butacas de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 20.

Óptica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos = = = = y Pararrayos = = = =

PEDRO GUZMAN — Sucesor de Manzanedo

Reyes Católicos, núm. 13 (esquina á la de Salamanca)

EDICTO

Don Emilio de Castro Almendros, Presidente de la Comunidad de regantes de esta Ciudad

Hago saber: Que en armonía con lo que dispone el artículo sesenta y dos de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores partícipes en el aprovechamiento de las aguas, ya regantes o industriales, para el día quince de Junio próximo y hora de las doce, en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos que determinan los artículos sesenta y nueve y setenta y uno de las precitadas Ordenanzas.

Se advierte que a dicha Junta deberán asistir los interesados, personal o debidamente representados, con arreglo al artículo sesenta y siete de las repetidas Ordenanzas, y que si no concurriese número suficiente para que puedan tomarse acuerdos, se transferirá la Junta en segunda convocatoria para el día veinte y seis del mismo mes de Junio y hora de las doce, en el local referido, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurra.

Quedan de manifiesto durante el tiempo de la presente convocatoria en esta Secretaría, las cuentas de gastos e ingresos del año anterior, para que los partícipes puedan examinarlas todos los días no feriados, de ocho a once de la mañana, a fin de que hagan las reclamaciones que estimen convenientes en la Junta general.

Santafé veinte y ocho de Mayo de mil novecientos doce.—*Emilio de Castro.*

¿Qué hacer?

En la estación actual se suele padecer con frecuencia de estreñimiento tenaz. Sobreviene una depresión: luego se manifiestan palpitaciones del corazón, dolores lancinantes de cabeza y, por último, vértigos acompañados de zumbidos de los oidos. Fácil es recuperar la salud acudiendo al Hierro Bravais, el descubrimiento más notable que ha hecho la terapéutica de cuarenta años acá.

EXPOSICIÓN DE MUEBLES

= = = Placeta Santo Cristo

ENTRADA LIBRE

Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FABRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA

HEREDEROS Y HERMANOS DE

José Martínez Herrera

Exportación á todos puntos

Ocasión en San José

Grandes descuentos de 10, 20 y 25 por 100

que se rebajan del importe de las compras en muchos géneros corrientes

Primera casa en Género blanco y Género de punto. Especialidad para Equipos de Novia y ropa interior. Género negro para Señora y los lutos. Grandes surtidos en géneros de la estación.

La forma especial de venta de esta casa, da derecho al comprador para *reintegrarse* del importe de sus compras durante el año.

Por este medio puede comprarse de *balde* hasta el Equipo de Novia por importante que sea.

Pídase siempre el ticke de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para reintegrarse de su importe en los casos convenidos.

Precio fijo verdad. Venta al contado sin excepción.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

-GRAN ADELANTO-

La lámpara "OSRAM,, se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la «única» que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como «irrompible».

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.-Mariana Pineda, 5, Madrid

El almacén más importante de España en el ramo de electricidad

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Cazalla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al Slec. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONÓMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6 — — — — — — — — — — CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte, Oficinas, Altares, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don Pascual García Brocas, Mesones 58, primero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Corúña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid . . 2,50 pts.
Con cartera piel . . . . . 5,00 »

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

— PRECIOS —

EN MADRID

De dos días en plaza . . . . 1,50 pts.
Con cartera piel . . . . . 2,00 »
De un día en plaza . . . . 2,00 »
Con cartera piel . . . . . 3,50 »

En Provincias, 0,50 más.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS Alemanes

SALIDAS de CÁDIZ para **Montevideo y Buenos Aires, directos y sin trasbordo**

El Vapor

SANTA FE

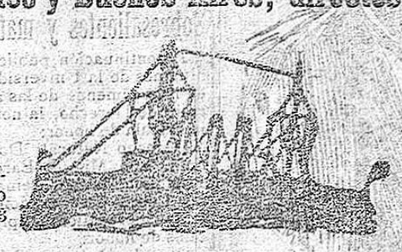

que saldrá de Cádiz directamente para Montevideo y Buenos Aires, el día 23 de Junio actual.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 100.— Veinte duros

incluso impuestos y gastos de conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes

Comidas a la Española, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Todo el personal encargado del trato del pasaje, como médicos, practicantes, cocineros, camareros, camareras, etc., es exclusivamente español.

Agentes en Cádiz, HIJOS DE EVELIO LAINES, Calderón de la Barca, 19.

Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Gritos de San José, núm. 4.

TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 1'75 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagragma tenatre, capaz de atraer á la vista los objetos á 16 leguas de horizonte.

Su cristal objetivo es de 22 d. ×2 grueso.

Dirigirse, Morisco, 28 —CORDOBA

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, ect.

Noticiero Granadino

UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos manuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó séa el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia **DOS REALES AL MES**, siendo suscritor al NOTICIERO GRANADINO.

Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo manda franqueado con un 1¼ de céntimo á la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES
Diputación, 211—BARCELONA

Al recibo del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratis de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscritor al NOTICIERO GRANADINO.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones

Sírvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones semanales El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscritor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por dos reales al mes

NOMBRE DEL INTERESADO

Residente en . . . . . provincia de . . . . .
calle . . . . . núm. . . . . cuarto . . . . .

FARMACIA

SUCESOR de

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Consulta médica

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo

IMPRENTA: Manuel Pasa 2 (bajos)

Dª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE LA CRUZ, N.° 11

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 18

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

de buenos caballeros tratar de ese modo a un hombre que se halla sólo siendo vosotros cinco.

Los jóvenes se levantaron lanzando una mirada de fuego al anciano.

—Condestable—le contestó el vizconde de Jana con dignidad—ese hombre nos ha insultado y uno de nosotros lo cogió por el brazo y lo arrojó fuera de una tienda donde no deben entrar gentes tan pobres de entendimiento, tan sobradas de necedad. Mi compañero prefirió eso a batirse con él y matarlo; es decir que le regaló la vida. Eso en cuanto a Foix; respecto de vos, siento, señor de Montmoreney, que seáis anciano, porque de lo contrario os probaríamos que somos tan buenos caballeros como los mejores del ejército francés.

—Si fuera más joven, ¿de qué modo me lo probaríais?—le preguntó el condestable, cada vez más irritado.

—Como no lo sois, no hay caso; elegid diez de vuestros mejores subordinados y lo sabréis.

—¡Quince!—exclamó Mauro y Núñez.

—¡Veinte!—dijo Mendoza.

—Todos cuantos queráis—añadió Flaviano, con voz más dulce que la melodía, con chispeante mirada y con un desdén que no era posible tolerar.

Y como si esto no fuese bastante, le rodearon los cinco y se fijaron en él, anhelando que aceptase la proposición.

El vetusto guerrero, les devolvió otra mirada iracunda, diciéndoles:

—Veremos si mañana sostenéis en el campo de batalla el ardimiento que demostráis en esa tienda.

Una carcajada fué la contestación de los cinco.

—¡Miserables!—gritó Montmoreney cogiendo la empuñadura de su espada; más le cortó la acción el duque del Imperio, que, interponiéndose entre el francés y los cinco jóvenes, con voz dulce y cariñosa les dijo a éstos:

—Hermanos, retiraos a vuestras respectivas tiendas y allí esperad mis órdenes.

Los «invencibles» inclinaron la cabeza, y uno a uno fueron saliendo sin desplegar los labios ni demostrar disgusto al obedecer aquel mandato.

Montmoreney se dirigió entonces a Julio de Silva, preguntándole con enojo:

—¿Por qué habéis tolerado que esos insensatos me traten de ese modo?

—Solo he venido aquí—le replicó el duque—a defender la religión de mis mayores y al rey Carlos IX de Francia.

—Silva, soy duque, gran maestre, par, mariscal y condestable de Francia; y habéis consentido que vuestros subordinados me insulten.

—Mis hermanos, señor, han contestado como debían a vuestras infamantes frases. Si después de oir al capitán Foix los hubiérais escuchado a ellos, habríais suprimido la dura y bochornosa reprensión que les dirigísteis; en cuyo caso nada acontecería. Siento decíroslo, amigo mío, pero obrásteis con un poco de ligereza, y con esos maestres de campo debe tenerse más calma.

—Anhelo ya ver cómo se baten, pues según vuestra opinión y la de ellos, basta con vosotros seis para acabar en cinco minutos con todos los hugonotes del mundo.

El duque del Imperio sufrió este nuevo ultraje del francés con su acostumbrada sangre fría. Le miró, sí, con un poco desdén, y luego, sin demostrar enojo, le contestó:

—No habiendo contraído con mi rey el compromiso de ganar batallas en Francia, os advierto, condestable, que los españoles no tomarán parte en la de mañana, mientras no la hayáis perdido vos; y os juro, a fuer de caballero, no pelear nunca a vuestro lado, siempre enfrente de vos.

La dignidad y calma con que Silva pronunció estas frases, unidas a su terminante resolución, descompusieron a Montmoreney, hasta el punto de exclamar:

—Ignoro la causa que motiva tan solemne juramento, y si fuera posible el que lo levantárais...

—Sólo me resta cumplirlo.

—¿Tampoco queréis ilustrar el plan de combate que he sometido a vuestra deliberación?

—No cabe enmienda en él, señor de Montmoreney. Si no formáis otro enteramente contrario, perderéis la batalla.

—Me alegro; así os dejaré la gloria de que vos la ganéis con vuestros españoles.

Y el condestable fué a alargar la mano al duque para retirarse; pero le contuvo Saint André, que interponiéndose, le dijo a Silva.

—General; aún cuando no he tomado parte en la cuestión que habéis tenido con mi amigo Montmoreney, estoy en un todo conforme con las ideas emitidas por éste; opino de un modo contrario a vos. Ya sabéis cuanto amo a mi religión y a mi rey; deseo que ambos los defendamos mañana, y si Dios nos sacara con bien, os agradecería infinito visitárais una casa de campo que tengo en los alrededores de Marolles; solo dista de aquí unas tres leguas. Es una posesión extensa con grandes parques y un dilatado bosque. Pueden acompañaros, si gustáis, vuestros cinco amigos; yo llevaré otros tantos y solos los doce, pasearemos...

—Comprendo.

—¿Aceptáis?

—Con mucho gusto; decid la hora.